

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA COMERCILAFT S.A**

En la ciudad de Quito, al 31 de marzo de 2012, se reúnen los accionistas de la Compañía COMERCIALIZADORA COMERCILAFT S.A en el local de la compañía ubicado en la calle Isla San Cristobal # 132 y Av. General Rumiñahui con motivo de celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas, conocer y resolver sobre los puntos del orden del día. A continuación se procede a tomar lista de asistentes y quorum reglamentario. a los siguientes socios que por sus propios y personales derechos asisten : Álvarez Barbosa María José con el 1% de acciones, Flores Torres Luis Alejandro 99 % de acciones por encontrarse representado el 100 % del capital social pagado de la compañía. Cumplidas las formalidades de Ley, el Presidente instala la sesión, pasándose seguidamente a aprobar el orden del día de la convocatoria y tratar los puntos mencionados.

Concluidas todas las deliberaciones y tratados todos los puntos de la agenda de la convocatoria, la Junta decide por unanimidad:

1. Aprobar sin objeción el Informe del Gerente General
2. Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía, y a su vez agradecer por su dedicación y cumplimiento en las labores propias de su cargo.
3. Aprobar el Estado de Situación Financiera del ejercicio económico 2011
4. Aprobar el Estado de Resultado Integral del ejercicio económico 2011
5. Aprobar el Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2011
6. Aprobar el Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio económico 2011
7. Aprobar las notas a los estados Financieros del ejercicio económico 2011

Agotado el orden del día de esta sesión y después de un corto receso para la elaboración del acta, el Secretario da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.

  
FLORES TORRES LUIS ALEJANDRO  
**GERENTE GENERAL**

  
ALVAREZ BARBOSA MARIA JOSE  
**SECRETARIA**